

## SOCIALES

Andrea Camila Toncel Lúquez, la nueva Reina Central del Carnaval de Villanueva 2025

Pág. 12



## POLÍTICA

Mesa Más La Guajira rechaza el bloqueo a la línea férrea de la empresa Cerrejón

Pág. 2



La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, y Hocol evalúan acciones de conservación en la península

Pág. 9

## Misael Velásquez Granadillo asumió como alcalde encargado de La Jagua del Pilar

Asumió como alcalde encargado del municipio de La Jagua del Pilar, el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo.

El funcionario convocó a los secretarios del despacho con quienes se reunió el día de ayer, y les solicitó continuar con sus funciones. Pág. 3

## REGIONAL

La Jagua del Pilar refuerza la seguridad con nueva dotación para la Fuerza Pública

Pág. 9

## Energía solar para 160 comunidades

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Gracias a un proyecto de energía solar fotovoltaica, los días de oscuridad han quedado atrás para 160 comunidades indígenas en la zona rural de Manaure. Familias wayú hoy encienden sus hogares con luz propia, lo que marca un paso significativo en la transformación social del departamento de La Guajira. Este sueño se hizo realidad a través del proyecto 'Construcción de Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica en la Zona Rural', con una inversión de \$18.850 millones. "Estamos hablando de 160 comunidades y más de 943 usuarios que hoy se benefician de un proyecto fotovoltaico integral, que no solo los conecta con el mundo, sino que les da herramientas para fortalecer sus sectores productivos", mencionó el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. Pág. 3

## GENERALES

"No, uno no se puede sentar con quienes secuestran a los ganaderos", José Félix Lafaurie

Pág. 11



Gobierno nacional debe cumplir sus compromisos con el pueblo wayú y Sama: Juan Loreto Gómez

Pág. 2

## REGIONALES

Soldados restauran pozo de almacenamiento de agua en comunidad indígena wayú Machetsumana en Maicao

Pág. 10



Cae Alias 'Puntilla' incluido en el cartel de los más buscados en el departamento de La Guajira

Pág. 15

## JUDICIALES

Nueve personas fallecieron en medio de accidentes de tránsito durante el mes de enero en La Guajira

Pág. 14





## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Camándulas en la mano

La rectora de la I.E. Inmaculada de Fonseca le anda rezando a todos los santos. ¿Por qué? porque Micher Pérez le mandó a decir que le desocupa el centro de recursos municipales Crem. ¿En qué lo usa? Primo allí funciona más de medio colegio, con 400 estudiantes de primaria recibiendo clases. ¿Y ahora? Nadie sabe dónde Micher colocará a tantos estudiantes. ¿Qué dice los padres? aun no los enteran de esta situación. Esperemos un 'santo remedio'.

## Hecatombe en gabinete

Tras el polémico consejo de Gobierno, Benedetti se atomilló mucho más, se amarró con una cadena de secretos. Por dignidad renunció Paula Robledo Silva, secretaria jurídica. También lo hizo el embajador en Argentina, Camilo Romero. La línea de la dignidad fue seguida por el MinCultura, Juan David Correa Ulloa y el viceministro de Energía, Javier Campillo. Todos ellos se sumaron a Jorge Rojas, del Dapre, Carlos Daniel Rojas, MinEducación.

## Elecciones en la Gobernación

Se calentaron las elecciones internas de la Gobernación para elegir a los voceros de los trabajadores. Seis aspirantes con propuestas en mano se inscribieron oficialmente. ¿Para qué? Quieren ser miembros de la comisión de personal. ¿Quiénes aspiran? Tomas Pinto Moscote, Genaro Díaz Brito, Irina Raquel Echarría Casicotes, Rosalía Barliza de Vargas, Esmeralda Rocío Pimentá Arregocés, Ángel Brito Celeron. El 18 de febrero será la gran cita.

## 'Misa' en La Jagua

Al alcalde encargado para La Jagua del Pilar, le pusieron cámaras, visores, hasta drones, para medir sus pasos en el primer día oficial de trabajo. Llegó a las 11 de la mañana. Hizo reunión con el equipo de trabajo. Almorzó a la 1 de la tarde. Regresó a las 2, conoció al resto de trabajadores de la Alcaldía. ¡Uy, mucha actividad! Eso parece, Misael Velásquez entró con muchas ganas.

Exige el representante Juan Loreto Gómez Soto

# El Gobierno nacional debe cumplir sus compromisos con el pueblo wayuú y Sama

El representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, ha expresado su preocupación ante el incumplimiento del Gobierno nacional respecto a los compromisos adquiridos con el pueblo wayuú y la empresa Salinas Marítimas de Manauare - Sama.

Hace un año, el entonces ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, presentó ante el Congreso un proyecto de Ley con el propósito de capitalizar y reactivar Sama, buscando salvaguardar su operación y garantizar su continuidad. Esta empresa es el motor económico de Manauare y uno de los principales pilares de La Guajira, de cuya operación dependen cientos de familias, especialmente de las comunidades indígenas que han apostado por la sal como fuente de sustento y desarrollo.

Sin embargo, el actual ministro de Comercio, Luis Carlos Reyes, ha demostrado una falta de



El representante Juan Loreto Gómez llamó al Gobierno nacional a cumplir con el pueblo wayuú y Sama.

compromiso con la continuidad de este proyecto. A pesar de las promesas hechas, el Ministerio ha guardado silencio, dilutando las decisiones, ignorando la urgencia de la situación y dejando en el abandono a un pueblo que necesita respuestas, no excusas.

El pasado 4 de febrero de 2025, el viceministro de Desarrollo Empresarial, Lorenzo Castillo Barvo, informó en un comunicado que la capitalización de

Sama, por 61.000 millones de pesos, hace parte del techo presupuestal del Ministerio. Sin embargo, el Ministerio de Comercio cuenta con 161.682 millones de pesos destinados a inversión. Esto plantea interrogantes sobre por qué no se prioriza La Guajira y no se destinan esos recursos a un proyecto que garantiza empleo, dinamiza la economía y le da estabilidad a una comunidad históricamente olvidada. "La respuesta del Gobier-

no nacional deja en incertidumbre la capitalización de Sama, al condicionarla a un proyecto de ley estancado y restricciones presupuestales, sin ofrecer una solución viable. No podemos permitir que miles de familias wayuú y guajiras dependan de trámites administrativos mientras la crisis avanza. Invertir en Sama es un acto de justicia y un compromiso que el Gobierno debe honrar con las comunidades que respaldaron el cambio", afirmó Andrés José Díaz Lindao, gerente de Costrasoma, en representación del gremio transportista.

El presidente Gustavo Petro ha insistido en la descarbonización de la economía, pero surge la pregunta de dónde queda la coherencia en su discurso si no se garantiza la sostenibilidad económica de los territorios más vulnerables y dependientes de minas de carbón.

"Se han prometido mesas técnicas: mesas para los transportistas de sal, mesas para la segunda

ponencia del proyecto de ley, mesas con los distintos ministerios en busca de avanzar y nada de esto se ha dado. ¿Ministro, cuánto más hay que estudiar? ¿Cuántos meses más van a condenar a la incertidumbre a los trabajadores de Sama y a las comunidades indígenas que dependen de esta empresa?", afirmó el Representante Gómez Soto.

La situación de Sama sigue sin una solución clara por parte del Gobierno nacional, generando incertidumbre entre los trabajadores y las comunidades indígenas que dependen de su operación. Mientras el Ministerio de Comercio sostiene que la capitalización de la empresa está dentro de su techo presupuestal, aún no se han definido acciones concretas para garantizar su reactivación. La falta de avances en los compromisos adquiridos mantiene en vilo a Manauare, una zona cuya economía y estabilidad social dependen en gran medida de la continuidad de esta actividad productiva.

Pidió agotar todas las instancias antes de tomar las vías de hecho

## Mesa Más La Guajira rechaza el bloqueo a la línea férrea de Cerrejón

La Mesa Más La Guajira, como plataforma empresarial de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, se opone de manera contundente a las continuas afectaciones de la vía férrea de nuestra empresa afiliada Cerrejón, la cual, el día 3 de febrero de 2025, sufrió un atentado con explosivos en el kilómetro 78 del municipio de Uribia.

El atentado es el cuarto registrado en menos de dos meses.

Estos ataques directos a la operación de Cerrejón ponen en riesgo la seguridad y la estabilidad de La Guajira, afectando fuertemente la movilidad, la seguridad de las comunidades aledañas y al

desarrollo económico del departamento.

Cerrejón reportó 333 bloqueos en el año 2024, de los cuales 299 están relacionados a factores externos como protestas por servicios públicos, empleo y conflictos interclaniles.

Estas manifestaciones sociales no solo afectan a las empresas minero-energéticas presentes en el departamento, como Cerrejón, también tienen un impacto negativo en todo el aparato productivo de La Guajira, afectando el turismo, el comercio y la capacidad de atraer inversión que generaría más empleo y desarrollo económico para el territorio.

Hacemos un llamado a

las comunidades y a las organizaciones sociales para que agoten todas las instancias posibles antes de tomar una vía de he-

cho que no contribuye a la solución inmediata de las demandas justificadas en sus protestas.

"Al Gobierno nacional,



Luis Guillermo Baquero pidió a los actores del sector mantener diálogos y el cumplimiento de la Ley.

departamental y a los municipales, el llamado que hacemos como sector minero energético, es a continuar habilitando desde la gestión pública todos los canales necesarios para garantizar el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de La Guajira y la seguridad de todas las comunidades.

Por ello, instamos a una respuesta firme y efectiva que garantice la paz en nuestra región, permitiéndonos seguir contribuyendo a su progreso", manifestó finalmente el gerente de la Mesa Más La Guajira, Luis Guillermo Baquero.



@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

#### Óscar aspirando

'Vamos porque Vamos', es el lema del Contador Público, Óscar Sánchez Ospino. Resulta que Óscar ya confirmó sus aspiraciones a la Gobernación del departamento de La Guajira por los partidos alternativos. A Óscar Sánchez se le vio muy activo en la fiesta de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios y en el encuentro de la senadora Martha Peralta. Óscar ya está modo campaña.

#### Inconformidad en Manaure

Los estudiantes de la I.E. Urbana Mixta # 1 y los padres de familia están inconformes. Resulta que los trabajos de reparación y adecuación que fueron contratados por el Gobierno departamental se encuentran paralizados. Los estudiantes fueron trasladados a otra institución educativa en medio de ciertas incomodidades. Los estudiantes preguntan y nadie les contesta. El alcalde John Pimienta, también brilla por su ausencia.

#### Llamando al gobernador

Los estudiantes de la institución educativa Urbana Mixta # 1 están llamando al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. Los jóvenes reciben sus clases en otro colegio. Los estudiantes dicen que el gobernador de la palabra debe llamar al contratista de la obra que se comprometió a entregarla en el mes de diciembre pero hubo incumplimiento. La situación está advertida.

#### Entre La Jagua y Riohacha

El secretario de Gobierno, Misael Velásquez, se desplaza entre Riohacha y La Jagua del Pilar como su alcalde encargado. Se posesionó en la notaría de Villanueva y llegó hasta la Alcaldía de La Jagua del Pilar. Misael se reunió con los secretarios, dio varias instrucciones y en la tarde regresó a Riohacha a cumplir un compromiso en el Comando de Policía. Así serán estos diez días de su rutina diaria.

## El objetivo es llegar a 1.600 comunidades, especialmente en la Alta Guajira 160 comunidades indígenas de Manaure ahora cuentan con energía eléctrica gracias a proyecto solar fotovoltaico

Los días de oscuridad han quedado atrás para 160 comunidades indígenas en la zona rural de Manaure, gracias a un proyecto de energía solar fotovoltaica, familias wayuú hoy encienden sus hogares con luz propia, lo que marca un paso significativo en la transformación social del departamento de La Guajira.

Este sueño se hizo realidad a través del proyecto 'Construcción de Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica en la Zona Rural', con una inversión de \$18.850 millones, ejecutado en convenio con Foncolombia. Un esfuerzo conjunto que no solo lleva electricidad, sino también dignidad y oportunidades a quienes por años han vivido sin este servicio esencial.

"Es muy importante, muy beneficioso para nosotros como indígenas. Por primera vez tenemos luz acá, y eso nos hace la vida más fácil. Como artesanos, ahora podemos cargar nuestros equipos, tener refrigeración, un abanico y trabajar hasta tarde. Antes nos dormíamos temprano porque no podíamos ver, pero ahora podemos tejer has-



Es el inicio de un camino que busca cerrar brechas de desigualdad y dignificar la vida de las familias guajiras.

ta las 10 u 11 de la noche, ver televisión y ayudar a los niños con sus tareas. Esto nos facilita todo". Así lo expresa Federico Rodríguez Uriana, miembro de una comunidad beneficiada.

El impacto del proyecto no se limita solo a la comodidad de los hogares o a la posibilidad de conectar electrodomésticos como neveras, lavadoras, televisores y licuadoras, sino que también permite el desarrollo de actividades productivas que impulsan sectores estratégicos como el agro, el

turismo y la educación.

"Estamos hablando de 160 comunidades y más de 943 usuarios que hoy se benefician de un proyecto fotovoltaico integral, que no solo los conecta con el mundo, sino que les da herramientas para fortalecer sus sectores productivos.

Es importante recordar que este proceso viene desde administraciones anteriores, tanto municipales como departamentales, y nosotros llegamos para consolidarlo con una estrategia clave. Hoy comenzamos con 160 comunidades, pero al terminar el mandato debemos llegar a 1.600, especialmente en la Alta Guajira, en municipios como Manaure y Uribia, donde más se necesita", mencionó el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

Con esta iniciativa, La Guajira sigue avanzando hacia un modelo de desarrollo para garantizar el acceso a servicios básicos para su población más vulnerable. Este es solo el inicio de un camino que busca cerrar brechas de desigualdad y dignificar la vida de las familias guajiras.

## Solicitó a los secretarios seguir en sus funciones Asumió Misael Velásquez como alcalde encargado de La Jagua del Pilar

Asumió como alcalde encargado del municipio de La Jagua del Pilar, el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, luego de posesionarse ante la notaría del municipio de Villanueva María Virginia Muñoz.

Velásquez Granadillo, fue encargado a través de la Resolución 08 de 2025, mediante el cual se decretó la falta absoluta en el cargo de alcalde del citado municipio.

El funcionario convocó a los secretarios del despacho con quienes se reunió el día de ayer, a quienes les solicitó seguir en sus funciones.



Velásquez estará en el cargo mientras el partido presenta la terna para designar un nuevo alcalde interino.

**DESTACADO**  
Misael Velásquez fue encargado a través de la Resolución 08 de 2025, mediante el cual se decretó la falta absoluta en el cargo de alcalde del citado municipio.

Expresó, que espera toda la colaboración del equipo de gobierno para avanzar en los asuntos pendientes y la atención oportuna a la comunidad.

Precisó, que también estará atendiendo las funciones propias del cargo que ostenta como secretario de Gobierno departamental.

Cabe destacar, que Velásquez Granadillo, permanecerá en el cargo mientras el partido de la Unión por la Gente (U), presente la terna para la designación de un nuevo alcalde interino hasta la celebración de las elecciones atípicas.



## Elder Dayán Díaz e Iván Villazón le han interpretado sus canciones Alberto Santos Romero, compositor que se inspira en el amor, el valor de la amistad y el paisaje guajiro



Por **Hermes Francisco Daza**

hermesfco@hotmail.com

**T**al y como ocurre en muchas historias del mágico folclor vallenato, el camino que ha recorrido el compositor Alberto Santos Romero ha estado lleno de muchas circunstancias que lo convierten en una persona con un cúmulo de momentos dignos de resaltar.

Hijo del matrimonio formado por Venancio Santos Cuesta y Jenny Romero, el autor de hermosas melodías es el cuarto de seis hermanos, con quienes compartió en su natal Codazzi, Cesar, municipio que lo vio crecer en el seno de una familia honesta y trabajadora, cuyos miembros a pesar de algunas dificultades económicas en su niñez, debido a quebrantos de salud sufridos por su querido padre, único sustento de la familia, pudieron superarse y salir adelante.

Alberto le atribuye su vena musical a su ascendencia materna, es decir, por el lado de los Romero, y aunque sus padres nacieron en Honda, Tolima, un hermano de su mamá se ganaba el sustento diario como integrante de un trío de guitarras. De igual manera, su señor padre, Venancio, también se inspiraba de vez en cuando para componer versos.

### Inspiraciones del Alma

Durante su niñez, el autor hacía muchos versos, su señora madre Jenny Romero se los guardaba, pero en alguna ocasión todas esas letras se perdieron. "Me dediqué a trabajar, trabajar, trabajar, y no le presté más atención a ese talento. En plena pandemia, ya con todo el tiempo necesario, y motivado por ser sobreviviente del coronavirus, le hice una canción a esa enfermedad".

Como le ocurre a muchos compositores, una situación vivida de manera personal fue el motivo de inspiración para expresar la canción 'Vete coronavirus', tema musical que fue llevado a la pasta sonora por el vocalista Roilan Rosado, quien vive en Riohacha, pero es oriundo de El Molino.



Alberto Santos Romero, ha tenido 'La gran dedicación' en componer hermosas canciones.

Demostrando que su versatilidad para componer es amplia, Alberto construyó musicalmente 'El gran día', una canción donde refleja todo el amor y todo lo que merece su querida madre, pero que como él mismo afirma "es aplicable para todas las madres del mundo, y más porque me la grabó Elder Dayán Díaz, en medio de todas las limitaciones y dificultades que había en la pandemia".

'La gran dedicación', obra que tuvo como musa a su señora, Amarilis, pero que puede ser motivo de dedicación para cualquier mujer, fue una canción al amor grabada por Iván Villazón. "Recuerdo que el maestro Camilo Namén me la escuchó, y me dijo 'esa canción es para Iván Villazón', pero yo no conocía al maestro Iván. Camilo me hizo el favor de llevarlo a mi casa, y en medio de un almuerzo la escuchó, le conté que era dedicada a mi señora, y tres meses más tarde la grabó".

'Gaby' García, en otrora cantante de El Binomio de Oro, y quien hace pareja musical con Limesdes Romero Ospino, hermano de 'El Pollo' Isra, también plasmó en el acetato una obra del compositor con raíces codacenses. En una ocasión que los invitó para que le amenizaran una fiesta familiar, escucharon 'El premio mayor', canción dedicada al amor, les gustó y le hicieron el favor de grabarla.



El compositor Alberto Santos Romero al lado de su esposa Amarilis Polo y sus hijos quienes integran una gran familia.

### Codacense adoptado por Riohacha

Desde hace muchos años, Alberto Santos se radicó en la ciudad de Riohacha, capital guajira que lo ha visto crecer empresarialmente, y a la cual tiene mucho que agradecerle, situación que ratifica el cariño que a diario le manifiestan.

En el campo empresarial, se ha trazado el propósito de continuar generando empleo en La Guajira, consolidar lo que ahora tiene y emprender nuevos proyectos. Y en ese trajinar laboral, Alberto no se sentía con el derecho de hacerle una canción a la ciudad por respeto a los compositores de la región, pero un sobrino político, Gerardo Toro Aguilar,

le pidió el favor porque sabía que "yo tenía muchas cosas bonitas para decirle a Riohacha, y me salió esa letra que le ha gustado mucho a los riohacheros, y eso me llena de alegría".

Junto a otras obras musicales que ya le han grabado artistas como Luisa Torres, 'El Mono' Zabaleta, Marcos Díaz, Haffit David y Rodrigo Scala, en ritmo de salsa, el compositor Alberto Santos Romero visualiza en su futuro artístico "que cada vez que Dios me mande un momento de inspiración, podré hacer una canción. Sin prisa, porque no estoy en competencia, sobre todo por respeto a los grandes compositores de nuestro folclor, con mucha humildad, nobleza y respeto. En cada momento que Dios me ilumine, de allí saldrá una canción".





Por la deficiencia del servicio de energía eléctrica domiciliaria, traban las vías en cualquier parte del departamento de La Guajira.

## Se dan en el lugar equivocado causando traumas y violación de derechos

# Las trabas que ponemos, y las consecuencias que no medimos



Por Rodrigo  
Alberto Daza Cárdenas  
rodrigo.daza55@gmail.com

**E**n La Guajira cuando nos llega lo bueno y lo malo, nos llega 'a manos llenas', 'en excesos'. Hemos tenido en el pasado varias bonanzas. Hoy tenemos en el presente, varios modelos de trabas y bloqueos del día a día económico y social del Departamento con altísima incidencia negativa en su desarrollo integral.

Hemos tenido las siguientes bonanzas: la de perlas, la del contrabando, la del café, del dividivi, la sal, la del algodón, la marimbera, gasolina, gas y carbón. Ad portas estamos de la de sol y viento.

Actualmente tenemos unas circunstancias que sin duda golpean: 1) la dinámica cotidiana del Departamento y los motores de impulso de los diferentes sectores de la economía, 2) fracturan todas las dimensiones del desarrollo humano y social y 3), ponen en riesgo la protección de la vida, de la salud y de la integridad física de las personas, por lo tanto, generan consecuencias que no medimos.

Estas son esas circunstancias: a los proyectos de generación de energías alternativas, los traban los

indígenas (por consultas previas, o petición del debido proceso, o por reclamación de beneficios justos o desproporcionados) y por tal bloquean todas las vías de transporte terrestre y de carbón.

Si es la disponibilidad y posibilidad de atraer turismo, -la palabra del gobernador-, lo traban los afrodescendientes o los indígenas (bloqueo de aeropuerto y de vías).

Si es el transporte de carbón por vía férrea, o de suministros para la operación minera y hasta el transporte de agua potable para las comunidades indígenas, lo traban ellos mismos y otras comunidades por reclamaciones, o por solidaridades.

Si es el transporte por vía terrestre de pasajeros, de cargas y hasta el tránsito de ambulancias, lo traba cualquier comunidad.

Si es la posibilidad de ir, pernoctar y conocer nuestros sitios turísticos de la Alta Guajira, lo espantan la inseguridad en las vías (atracos, atentados a bala, muertes inocentes), y 'los retenes ilegales' en las vías donde involucran niños para dramatizar más, vulnerándoles a estos también sus derechos.

Traban las vías por donde transportan a los empleados de Cerrejón para golpear la operación minera (hasta por la muerte de un gallo).

Por la deficiencia del servicio de energía eléctrica domiciliaria traban las vías en cualquier parte de La Guajira. Lo extraño es que vuelve el servicio a la normalidad y no cono-

ce la comunidad ¿qué o cómo fue lo que acordaron, o como solucionaron? Y decimos con la mayor conformidad: "bueno, si quiera volvió la luz".

Por la falta de mantenimiento efectivo de las vías terrestres del Departamento, traban las entradas y salidas del territorio.

Por la deficiencia en servicios públicos domiciliarios de un municipio, traban las vías que comunican el norte con el sur del Departamento o las vías de entrada y salida al territorio (por el sur y en la troncal) y, en el interior de ese municipio afectado, ninguna protesta.

Se da todo tipo de traba y bloqueos por el incumplimiento de los compromisos que se hacen o la Administración departamental o las administraciones locales para destrabar esos bloqueos.

Traban por el incumplimiento de los acuerdos que hacen, y por el incumplimiento de las obligaciones normativas que tienen las entidades del Estado y del Gobierno nacional con comunidades y organizaciones sociales y comunitarias guajiras.

Según algunos líderes y lideresas de estas trabas y bloqueos, dicho por ellos en declaraciones radiales, que lo que buscan es "que los afectados por los bloqueos llamen a los alcaldes o gobernador, ministros, directores de entidades descentralizadas y al presidente para que vengan y solucionen el problema".

No tienen en cuenta esos líderes y lideresas

que los agraviados generalmente son ciudadanos comunes y corrientes como muchos de ellos y sin el poder que ellos tienen como líderes de comunidades y de esas protestas.

Entonces, hoy día, ¿dónde queda la palabra del Sr. gobernador cuando a nivel nacional e internacional está ofertando y vendiendo a La Guajira como un destino turístico encantador, paradisíaco, ancestral y de privilegios como el avistamiento de aves y mar para deportes náuticos? La realidad es que, sin solucionarle las debilidades y peligros latentes al Departamento, queda muy mal él y lesionada su credibilidad, y peor aún, si no hay lo primordial y fundamental que buscan los turistas como son la seguridad ciudadana en zonas de recreación y de descanso apacible, y, solazarse en nuestros parajes y con nuestras expresiones culturales ancestrales, buscan otros destinos.

Por eso, ante el actual panorama de falta de autoridad estamos condenados a seguir siendo una tierra de nadie, sin dolientes, y donde todo el mundo hace lo que le da la gana, y los organismos responsables de la seguridad y orden público y protección de los ciudadanos, brillan por su ausencia y por su pobre gestión misional y la autoridad territorial no existe!

Uno de los cuestionamientos a estas medidas de hechos es que se dan en el lugar equivocado

causando traumas y violación de derechos al resto de la población.

Ya es vox populi a nivel nacional el grado de inseguridad en nuestras vías y poblaciones por los bloqueos y atracos en todo el Departamento.

Ya hay videos por redes sociales que con crudeza promocionan negativamente a La Guajira y eso tiene peso; poco a poco disminuyen los visitantes (turismo de recreación, turismo de compras, ecoturismo o ambiental, turismo cultural) a nuestros parajes y pueblos.

Comunidad guajira: la vieja fábula de la gallina de los huevos de oro tiene un mensaje sabio, y matar el turismo, ahora cuando estamos a pocos años del fin de la minería de carbón, siendo testigos de la palpable y paulatina liquidación de Maicao como vitrina comercial, sin posibilidad a la vista de ser un territorio de producción agroindustrial por falta de la adecuación de los distritos de riego de la represa del río Ranchería, y si ya hay retirada, hasta ahora por inseguridades, de varias empresas dueñas de los proyectos de producción de energías alternativas, es necesario que midamos consecuencias, que busquemos otras formas eficientes y efectivas de ejercer el constitucional derecho a la protesta, pero aprendamos más cómo hacerlo, dónde hacerlo y en positivo, sin violación de derechos, para que tengamos todos el goce pleno de esos derechos.





Tan pronto El Tiempo comenzó a revelar la contratación irregular de la Ungrd de los carrotanques, Olmedo López fue destituido.



Lo que más se fracturó fue el Pacto Histórico en La Guajira

## El devastador efecto Olmedo II



Por Martín Rafael López González

lopezgonzalezmartin  
rafael@gmail.com

Por razones de tipo interinstitucional al pediatra Luis Gómez Pimienta, nombrado por el presidente Petro como gerente especial para La Guajira para articular gestiones en aras del cumplimiento de la Sentencia T-302, a Olmedo López director de la Ungrd y a Javier Rojas Uriana accionante de la misma Sentencia, les tocó interactuar en lo referente al hambre y la sed de los wayuú, columna vertebral de la desnutrición y muerte de la primera infancia.

Razón por la cual la lista del primer centenar de ollas comunitarias la suministró la gerencia especial a la Ungrd con base en la priorización del llamado 'círculo de la muerte' de la sabana de Manaure, bautizado así porque en un radio de acción de cinco kilómetros con una población entre 2.500 y 3.000 habitantes se estaba muriendo un niño cada semana por desnutrición. Estos datos son producto de la observación in situ de la gerencia especial que es zona de influencia de la Asociación Shipia Wayuu liderada por Javier Rojas Uriana. Luis Gómez Pimienta y Olmedo López interactuaron en

sus respectivos cargos de abril a diciembre de 2023. Periodo que incluye el momento cumbre de las elecciones regionales.

El 30 de junio de 2023 el presidente Petro y la vicepresidenta Márquez llegaron a la mencionada zona para entablar un diálogo genuino con las autoridades tradicionales y darle posesión a Márquez como ministra de la Igualdad y Equidad.

Días después, el 20 de julio de 2023, unos mil indígenas de varias comunidades aledañas participaban en la comunidad Wayumatana del lanzamiento de las Ollas Comunitarias, un evento en el que la Ungrd erigió una inmensa carpeta en pleno semidesierto y se consumieron alimentos calientes. También se presentó la Feria del Agua, que tenía como propósito brindar carrotanques y mejoramiento de jagüeyes y pozos.

En esa oportunidad se dijo que el pilotaje de las ollas se desarrollaría durante tres meses en Maicao, Uribia, Manaure y el Distrito de Riohacha, con una inversión de \$117 mil millones para beneficiar a 125 comunidades wayuú, a razón de 100 indígenas por comunidad.

Luis Gómez Pimienta presentó una carta abierta dirigida al presidente Petro en noviembre de 2023 en la que le pide que no renueve su contrato que expiraba en diciembre 31. Se apartaba de esas funciones, renunciando a su cargo como gerente especial para La Guajira cuando ya el escándalo de los carrotanques iniciaba en la

prensa nacional.

En la misma misiva, mezclando rudamente lo institucional con lo político, solicita al presidente Petro que lo deje organizar las dispersas fuerzas alternativas de La Guajira.

Cabe resaltar que Luis Gómez Pimienta fungía a la vez como activista político en la disputa regional y para agosto decidió unirse a la campaña conservadora a la Gobernación de Jimmy Boscán Torres. Habiendo estado en una rueda de prensa en Riohacha el 12 de julio donde se estructuraba una candidatura propia del Pacto Histórico a la Gobernación.

Con el tema político, al parecer, todas las relaciones se fracturaron y cada vez eran más los cuestionamientos y denuncias hacia Olmedo López sobre la participación en política, a través de los programas de la Ungrd en La Guajira.

El mismo Javier Rojas Uriana en su cuenta oficial X, el 31 de octubre de 2023 le informaba al presidente Petro que Olmedo López debía renunciar por su participación en política en favor de los depredadores de los recursos públicos responsables de las muertes de los niños wayuú en La Guajira.

Hoy se sabe que mucha de la plata que iba destinada para esas comunidades y para los niños y su alimentación se la habían robado. Sin embargo, faltan muchos detalles por esclarecer y saber quiénes han participado de ese entramado de corrupción extendido a distintos líderes políticos y miembros del Gobierno de Gustavo Petro.

Tan pronto la unidad investigativa del periódico El Tiempo comenzó a revelar la contratación irregular de la Ungrd de los carrotanques, Olmedo López fue destituido y sometido a denuncia penal. Por primera vez la oficina de transparencia de la Presidencia de la República denuncia penalmente a un funcionario de alto nivel.

Producto del trabajo investigativo, la Fiscalía General de la Nación suscribió preacuerdos con algunos de los involucrados: Olmedo de Jesús López Martínez, deberá cumplir una pena de siete años y regresar \$724 millones a la entidad; Sneyder Augusto Pinilla Álvarez, una pena de seis años y el reintegro de \$618 millones; el contratista Luis Eduardo López Rosero, una pena de seis años y el reintegro de \$7.722 millones; el exasesor de la Ungrd Pedro Andrés Rodríguez Melo, una pena de casi cinco años y el reintegro de \$1.000 millones; el exdirector de conocimiento de la Ungrd Luis Carlos Barreto Cantiva, una pena de tres años y el reintegro de \$150 millones y Edgar Eduardo Riveros Rey, una pena de cinco años. Todos ellos irán a la cárcel por los delitos de concierto para delinquir y peculado por apropiación.

Sandra Ortiz, exconsejera presidencial para las regiones que aterrizó en el Gobierno en mayo de 2023 involucrada en este escándalo, irá a prisión ya que una jueza determinó que la exfuncionaria debía ser trasladada a la cárcel El Buen Pastor, en Bogotá, siendo la funcionaria de más alto rango. Esta co-

partidaria de Iván Name del Partido Verde, acusada de tráfico de influencias y lavado de activos tiene a este expresidente del Senado a las puertas de la cárcel, supuestamente por haber recibido \$3.000 millones de la feria de la Ungrd. Eso debe resolverlo la Corte Suprema de Justicia, al igual que el caso de Andrés Calle, expresidente de la Cámara, quien recibiría \$1.000 millones de la misma repartija. Ya es parte de nuestra cultura política que el Congreso, dividido en muchas bancadas al igual que los partidos con conflictos internos y ante la falta de mayorías a favor del Gobierno, la relación entre Ejecutivo y Legislativo pasa por negociaciones individuales con parlamentarios, como ha ocurrido en lo que va corrido de este siglo, tras el fin del bipartidismo.

Así pues, con el devastador efecto Olmedo, lo que más se fracturó fue el Pacto Histórico en La Guajira. Las condiciones que tuvo la alternatividad en el Departamento en la pasada coyuntura electoral no la vuelven a tener por mucho tiempo. Por un lado, la alta votación del presidente Petro en segunda vuelta, los grandes esfuerzos hechos para resolver la crisis humanitaria de La Guajira; y además, el tener un presidente amigo con la misma línea de pensamiento. Esto generaba un inmenso capital político que debía ser canalizado; pero en contraste, fue despilfarrado por los líderes y sus movimientos erráticos. Las cabezas visibles del Pacto Histórico decidieron tomar caminos que socavaron los ideales de la coalición, desafiando la lógica, la coherencia y la transparencia.

Las pasadas elecciones tenían la posibilidad de cambiar el rumbo de la región. Los ciudadanos estaban expectantes de las propuestas y posibilidades del Pacto Histórico. Pero, su falta de coherencia, su debilidad ante el dinero y el resquebrajamiento de la unidad confundieron y decepcionaron a muchos electores. El panorama de hoy es deprimente: una diputación que ya venía en sociedad con la segunda votación a la Gobernación; por ende, oposición a la más aceitada de las maquinarias y la participación en la Alcaldía de Riohacha. Ambas instancias continuistas y experimentadas en la más vil corrupción. La capital es el mejor ejemplo de lo que ha podido ser y no fue. Siempre se ha establecido que Riohacha es el principal bastión de la alternatividad política; sin embargo, la triste realidad de hoy es que el Pacto Histórico no cuenta ni siquiera con un concejal. La Guajira merece un destino diferente, un futuro sin Olmedos ni sombras de corrupción.



El reciente asesinato de un miembro de la comunidad Lgbtiq+, en zona rural de Riohacha, es el fiel reflejo de cómo la violencia se está tomando al Distrito.

A pesar de los esfuerzos del Comando de Policía por garantizar la seguridad ciudadana los hechos muestran todo lo contrario, la sensación de inseguridad es evidente, así lo expresan los ciudadanos en medios de comunicación y redes sociales.

## Se recrudece la violencia

Es urgente entonces que el tema llegue hasta el Gobierno nacional, para que definan nuevas estrategias que permitan contrarrestar las acciones de los violentos que generan miedo en la comunidad.

El alcalde del Distrito Genaro Redondo Choles, a quien se le reconoce su preocupación y solicitudes permanentes al Comando de Policía, Ejército y Fiscalía, le corresponde nuevamente instarlos para avanzar en labores de inteligencia que

permitan más capturas de quienes se dedican a sembrar la violencia en el territorio.

Igual al gobernador Jairo Aguilar Deluque, porque el tema también alcanzó al municipio de Maicao y a varios del Sur de La Guajira, lo mismo que en la Alta Guajira.

La situación del país tampoco es la mejor, de acuerdo con la organización Indepaz, a corte del 31 de diciembre de 2024, en Colombia se conocieron 76 ma-

sacres con 267 víctimas.

Un informe de la organización Pares Reconciliación, advierte del aumento de algunos delitos de alto impacto, y en general en los riesgos de desencadenamiento de escenarios violentos en los principales centros urbanos del país, tiene como un factor principal el papel que juegan los grupos delincuenciales organizados, en el marco del control territorial y de las rentas ilícitas.

Precisan que se

ha podido evidenciar una tendencia a la consolidación en términos organizativos y logísticos por parte de estos grupos, que en algunos casos terminan desencadenando disputas y profundizando la situación de inseguridad en las ciudades.

En ese panorama de la delincuencia organizada se puede observar un escenario de diversificación de las economías ilícitas, y también una reconfiguración de las dinámicas de la violencia en el país, en el que entran en juego organizaciones criminales consoli-

dadas a nivel local, ligadas principalmente al microtráfico y la extorsión; actores armados como el Clan del Golfo y en cierta medida el ELN y las disidencias de las Farc.

Es decir La Guajira no escapa a la situación generalizada de inseguridad que se vive en el país, pero esa no puede ser la excusa para que el gobierno departamental y los entes territoriales se sigan esforzando para contrarrestar las acciones de los violentos en el territorio.

## Evidencias de fortaleza institucional



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com

La semana pasada ocurrieron dos hechos que constituyen un claro ejemplo de la fortaleza institucional aun predominante en nuestro país. No tuvieron la difusión mediática que merecían, tal vez porque toda la atención de los colombianos es-

taba acaparada por la tremenda tensión reinante, originada por los desafiantes mensajes enviados a través de la red X en horas de la madrugada del domingo 26 de enero por el presidente Petro, los que a su vez propiciaron una inmediata y agresiva respuesta del presidente estadounidense Donald Trump anunciando medidas y sanciones que amenazaban seriamente la estabilidad económica y social del país.

Por fortuna, y por el momento, todo indi-

ca que se está imponiendo la sensatez y el necesario manejo responsable de las relaciones comerciales entre los dos países, a pesar de la nociva terquedad que frecuentemente acompaña a las posiciones ideológicas.

El primer hecho fue la decisión autónoma de la junta directiva del Banco de la República, que, a pesar de las presiones del Gobierno nacional, en su primera reunión de política monetaria del año, conservó su postura cautelosa, dadas las señales en contra del proceso desinflationario, y decidió mantener la tasa de interés sin cambios en 9.5%, ha-

ciendo una pausa en las reducciones que venían desde diciembre 2023.

La decisión fue dividida, con 5 votos a favor y 2 buscaron continuar los recortes, entre ellos el ministro de Hacienda. El gerente del Banco, Leonardo Villar, manifestó que existe un aumento de las expectativas de inflación, entre otras razones, por el alto incremento decretado por el Gobierno para el salario mínimo. Reiteró que esa decisión está orientada a garantizar la estabilidad de precios y fomentar un crecimiento económico sostenible.

El otro hecho está re-

lacionado con las declaraciones del procurador Gregorio Eljach, quien, en una demostración de autonomía e independencia, y ante las reiteradas y agresivas arremetidas del presidente Petro, por el hundimiento del proyecto de Ley de financiamiento, salió a defender y apoyar al presidente del Congreso, Efraín Cepeda, sin ambages y defendiendo el respeto por el diálogo y la independencia de poderes. Hay que resaltar esta valiosa actuación del procurador dado que en su momento el presidente, en una audaz acción política, decidió ternarlo para no sufrir una

derrota en el Congreso.

Estos hechos evidencian la fortaleza de nuestras instituciones, como también lo hacen los fallos emitidos por las altas Cortes -aunque se esperan más- y las valerosas intervenciones de la Defensora del Pueblo, cuando han sido pertinentes.

Se siguen creando las condiciones para el estruendoso fracaso del experimento progresista en Colombia y solo falta el veredicto del pueblo en el 2026.

## Llegó la hora de una inclusión histórica



Por Osvalder Pérez Ustate

osvalder.4@gmail.com

La Guajira sigue estacionada debajo del árbol del atraso por mentes subdesarrolladas desde el analfabeto más antiguo hasta del más ilustrado; son pocas las mentes en nuestro mundo que se encuentran libres, están esclavizadas por una cultura del subdesarrollo que viaja en el tiempo de generación en generación de mentes a mentes. Siempre he escrito en esta columna que el mejor camino hacia el desarrollo nos lo mostró la etnia

arawack, en este caso los wayuú en el pasado antes que llegarán los españoles, con ese famoso corredor comercial arawack que comenzaba desde la Sierra Nevada, pasaba por todo el corredor costero nuestro guajiro se extendía hacia Venezuela y de desde allí hacia las Antillas; es una ruta comercial que nosotros heredamos pero que nunca le hemos dado institucional en el Estado de este país como ruta comercial o mercado; cuando la historia juega a nuestro favor. Ni siquiera hemos sido capaces de utilizar figuras establecidas en la Ley de la frontera y mucho menos le hemos escuchado y agarrado concejo al presidente Petro cuando ha hablado de zonas económicas especia-

les en la frontera; vivimos y hacemos los que siempre hemos hechos que es la explotación de países desarrollados a pueblos subdesarrollados y la historia es muy ilustrativa; en África los reyes vendían a sus mejores hombres por tabaco, licor y accesorios o prendas de lujo, así hemos hecho nosotros con esa ruta comercial que heredamos y que hoy podríamos llamar mercado Caribe, la hemos dejado venir acabando por nuestra miopía institucional y desconocimiento histórico con la percepción centralista de que es una ruta de contrabando; solos algunos que han tenido visión la han respaldado como una zona aduanera especial para algunos productos de cantidades establecidas y la verdad que es un mercado Caribe.

Lo mejor del cuen-

to es que algunos de esos productos nos distinguen igual que los reyes africanos como guajiros; productos que nos han llenado la cabeza de que una sociedad feliz o de que la felicidad está en construir una sociedad borracha, de placeres, de lujos, frívola y de vanidades, una sociedad falsa; la doctrina de la apariencia y para terminar la doctrina del Estado-Negocio, base de la corrupción estatal que nos corroe.

La falta de institucionalización de un verdadero mercado con fuentes generadoras de empresas, de empleos, de riquezas, de desarrollo, de progreso es lo que nos tiene viviendo en la sociedad en que vivimos, más la falta de ofertas institucionales de las entidades territoriales municipales y departamental es lo que hace que el pueblo busque solucio-

nes inmediatas, existen dos que se están posicionando: inmigración o delincuencia; la una hoy calificada por países como los Estados Unidos de delincuencia y la otra se está tomando el país; caminamos hacia Haití, Ecuador o hace poco tiempo El Salvador; en La Guajira se asoma otro Catatumbo y es la hora de que la presencia binacional que se está llevando allá también se haga acá; antes que lleguemos a la situación del Catatumbo; es un llamado que hacemos como hemos hecho con otros procesos.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección  
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo  
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





En enero de este 2025 fueron asesinadas 23 personas

# La violencia sigue rondando al departamento de La Guajira



Por Betty Martínez Fajardo

Con el reciente asesinato de un miembro de la comunidad Lgbtiq+ en zona rural del Distrito de Riohacha, se recrudece la violencia en el departamento de La Guajira.

Las autoridades de Policía y el Ejército intentan ejercer control para garantizar la seguridad ciudadana, lo que no ha resultado tan efectivo por los reclamos permanentes de la comunidad a través de medios de comunicación y redes sociales.

El cuerpo de Daniela Muttis, fue encontrado en el puente de entrada del corregimiento de Matitas, boca abajo con múltiples disparos en el rostro.

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanezas, aseguró que la investigación está en curso, y lamentó la situación porque es una población que es de especial protección.

Las estadísticas indican que en el mes de enero de este 2025, fueron asesinadas 23 personas, de las cuales 15 fallecieron en medio de atentados sicariales, mientras que las restantes en hechos de intolerancia, ataque con arma blanca y hallazgos en sacos.

Los atentados sicariales que se presentaron fueron 17 en los que 15 personas perdieron la vida, y seis resultaron heridas, perpetrados por sujetos que aun no han sido identificados por las autoridades.

En la base de datos de Diario del Norte, se precisa que en la ciudad de Riohacha se registraron 11 atentados sicariales, en donde fallecieron 8 personas y 6 más resultaron heridas en diferentes hechos.

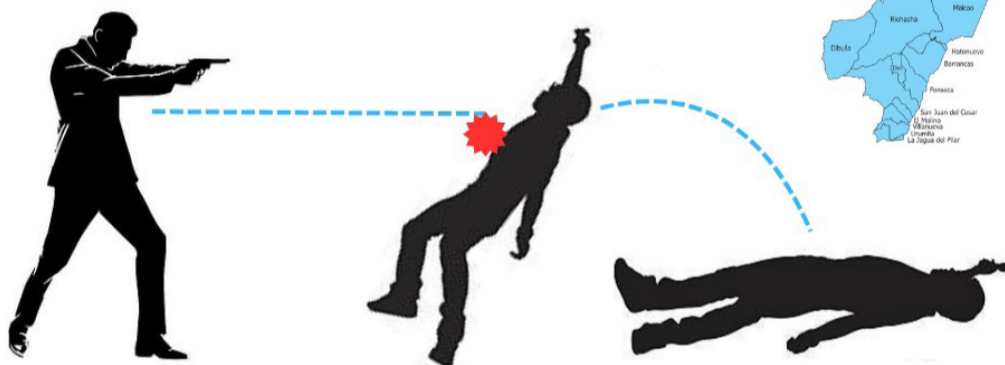
El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanezas, anunció un nuevo consejo de seguridad para evaluar la situación, y escalar nuevamente el tema al Gobierno nacional.

Cabe destacar que para el año 2024, se pre-



## 1. - 17 ATENTADOS SICARIALES EN LA GUAJIRA

2. - FALLECIERON 15 PERSONAS: 8 EN RIOHACHA, 4 EN ALBANIA, 2 EN MAICAO Y 1 EN DIBULLA



## 3. - HERIDOS EN ATENTADOS:

4. - 5 EN RIOHACHA Y 1 EN DIBULLA

sentaron en el Distrito de Riohacha un total de 122 muertes violentas, lo que indica lo complejo y delicado del tema.

## Colombia

Un reciente informe de la organización Human Rights Watch, sobre la situación de violencia en Colombia, precisa que numerosos grupos armados operan en Colombia, impulsados por economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal.

Estos grupos incluyen al Ejército de Liberación Nacional (ELN), que se formó en los años sesenta; varios grupos 'disidentes' surgidos de la desmovilización de las Farc en el 2017; y el 'Clan del Golfo'.

Este último surgió de la desmovilización de grupos paramilitares a mediados de la década de los 2000 y también se conoce como Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Muchos de estos grupos tienen vínculos

fluidos y complejos entre sí y algunos son parte de conflictos armados no internacionales.

Se precisa en el informe que los grupos armados siguen cometiendo graves abusos contra la población civil y expandiendo su presencia en todo el país.

La fuerza pública y las autoridades judiciales no han protegido de forma efectiva a la población, no han garantizado un acceso suficiente a la justicia ni han logrado avances significativos en el desmantelamiento de los grupos armados.

Para junio, el Clan del Golfo tenía presencia en 392 municipios; el ELN, en 232; y los grupos 'disidentes' de las Farc, en 299. Estas cifras representan un aumento de aproximadamente el 55 %, el 23 % y el 30 %, respectivamente, en comparación con el 2022.

La Defensoría del Pueblo precisó que se presentaron 159 casos de reclutamiento de niños en el

primer semestre de 2024, frente a 184 en el 2023. Además que muchos de los niños reclutados pertenecen a comunidades indígenas.

Al tiempo, advirtió que a más de 71.000 personas se les impidió salir de sus comunidades entre enero y julio, lo que se conoce como confinamiento, lo que representó un aumento del 39% en comparación con el 2023.

Se precisa en el informe que el confinamiento se debe a temores de la presencia de minas antipersona, amenazas de grupos armados y la posibilidad de ser alcanzados por el fuego cruzado.

En los departamentos occidentales y sur occidentales de Chocó, Cauca y Nariño, los enfrentamientos entre fuerzas militares y grupos armados desplazaron, entre enero y julio, a más de 34.000 personas, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (Ocha)



## Se destaca la jornada de donación de árboles Corpoguajira y Hocol evalúan acciones de conservación en el departamento de La Guajira

En una mesa de trabajo, Corpoguajira y Hocol se reunieron para revisar los avances y resultados de las acciones de conservación y sostenibilidad adelantadas en 2024, en el marco de su alianza para la protección de ecosistemas sensibles y especies vulnerables en las áreas de influencia de las operaciones de la empresa.

Entre los logros se destacan acciones conjuntas para la conservación de la Reserva Forestal Montes de Oca, un área clave para la biodiversidad del Departamento. Además, se hizo un balance positivo de la implementación del proyecto Banco2, iniciativa enfocada en la participación comunitaria para la restauración y con-

servación de zonas degradadas.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, señaló que "este encuentro, que refuerza el compromiso de ambas instituciones con la preservación ambiental, permitió evaluar los logros obtenidos durante el año y proyectar nuevas estrategias para continuar

con la conservación en nuestra tierra".

Otro de los aspectos destacados fue la jornada de donación de árboles, una actividad en la que se promovió la reforestación y la sensibilización ambiental entre las comunidades locales. Asimismo, la capacitación realizada a grupos de guías en avifauna, una acción para la

conservación de las especies de aves en la región y para el fortalecimiento del ecoturismo como herramienta de desarrollo sostenible.

En el encuentro se revisaron las acciones de conservación del ecosistema de manglar, para contribuir con la mitigación del cambio climático.

Durante la mesa de trabajo también se discutieron las perspectivas de continuidad para estas acciones y se plantearon nuevas estrategias y proyectos que seguirán impulsando la alianza público-privada entre Corpoguajira y Hocol.



Se evaluaron los logros obtenidos durante el año y proyectaron nuevas estrategias para continuar con la conservación en la tierra.

## Más de 198 mil afiliados de Coosalud y Compensar fueron reasignados a nuevas EPS

Desde el 1 de febrero de 2025, más de 198.000 afiliados de las EPS Coosalud y Compensar han sido asignados a nuevas entidades promotoras de salud dentro de un proceso en el que participan el Ministerio de Salud y Protección Social y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Salud.

Las personas a las que cobija este traslado podrán consultar a qué EPS han sido asignadas ingresando a: Consulta de Afiliados. A través de este sitio, podrán acceder a la red de servicios de salud



MinSalud recomendó a los afiliados que se comuniquen con la EPS asignada para actualizar sus datos.

de su nueva EPS receptora y actualizar sus datos de contacto.

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud, el Ministerio de Salud recomendó a los afiliados cotizantes o cabeza

de familia que se comuniquen con la EPS asignada para actualizar sus datos básicos y los de su grupo familiar.

Esta cartera ha instruido a las EPS receptoras a garantizar la atención inte-

gral de todos los pacientes, priorizando a aquellos con enfermedades de alto costo, madres gestantes, pacientes hospitalizados y personas con enfermedades crónicas.

En caso de no estar conformes con la EPS asignada, los usuarios podrán solicitar su traslado a otra EPS a partir del 1 de abril de 2025.

Finalmente, hizo un llamado a las Secretarías de Salud y a la Superintendencia Nacional de Salud para que supervisen la correcta prestación de los servicios de salud, asegurando que no se impongan barreras de acceso para la atención de los usuarios.

Para resolver cualquier

duda o inquietud, los usuarios pueden comunicarse con la Superintendencia Nacional de Salud, a través de la línea gratuita nacional 018000513700, disponible las 24 horas del día.

Adicionalmente, pueden hacer uso del chat virtual en la página web de la Superintendencia [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co).

Distribución de afiliados por EPS

La reasignación quedó distribuida de la siguiente manera:

Afiliados de Coosalud en La Guajira

—EPS Familiar de Colombia: 1.558 afiliados (subsidiado)

—Nueva EPS: 132 afiliados (contributivo)

—Anas Wayuu Epsi: 81 afiliados (6 contributivo y 75 subsidiado)

—Salud Total: 43 afiliados (contributivo)

Total: 1.814 afiliados.

## Refuerzan la seguridad con nueva dotación para la Fuerza Pública en el sur de La Guajira

Con este tipo de iniciativas, el ente territorial sigue avanzando en el fortalecimiento de su capacidad de respuesta.



En un esfuerzo por fortalecer la seguridad en el sur de La Guajira, especialmente en municipios como La Jagua del Pilar, se realizó la entrega de nuevos elementos a la fuerza pública.

La ceremonia, encabezada por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos, tuvo como objetivo mejorar la operatividad del Ejército Nacional y

la Estación de Policía local.

Los recursos entregados, financiados a través del Fondo de Seguridad Territorial (Fonset) y en cumplimiento de la Ley 418 de 1997, incluyen materiales de intendencia, kits para puestos de control, equipos de oficina y otros elementos esenciales para el desempeño efectivo de las labores de seguridad.

"Con esta entrega reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad de nuestro

municipio. Es fundamental fortalecer a nuestras instituciones para garantizar la tranquilidad y el bienestar de nuestra comunidad", expresó la funcionaria pública durante el acto.

Con este tipo de iniciativas, el ente territorial sigue avanzando en el fortalecimiento de su capacidad de respuesta ante situaciones que puedan afectar el orden público, apostando por un territorio más seguro para todos sus habitantes.



Niños y mujeres quedarían expuestos a riesgos

## Retiro de las organizaciones internacionales causa preocupación en el municipio de Maicao

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, manifestó que esta decisión pondría en riesgo la atención a la población migrante que habita en esa localidad fronteriza.

Cabe mencionar que esta situación se ha presentado tras el anuncio del presidente norteamericano, Donald Trump, de suspender temporalmente los programas de asistencia y ayuda a otros países por un período de 90 días, en particular los de la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid).

Asimismo, el administrador del municipio fronterizo indicó que ya lanzó un S.O.S. al Gobierno nacional para que no retire el apoyo a la población migrante, teniendo en cuenta que esta región no cuenta con los recursos económicos para atender

**DESTACADO**

Se lanzó un S.O.S. al Gobierno nacional para que no retire el apoyo a la población migrante, teniendo en cuenta que esta región no cuenta con los recursos económicos.

a más personas.

Tras la complejidad en el flujo migratorio, las agencias de cooperación internacional y fundaciones anunciaron su salida, y no brindarán apoyo a la población migrante que huye de la situación polí-



Las agencias y fundaciones anunciaron su salida, y no brindarán apoyo a migrantes.

tica de Venezuela.

Teniendo en cuenta que el retiro de estas organizaciones causaría la suspensión de progra-

mas esenciales como la atención médica, alimentación, alojamiento y la protección que brindan a esta población vulnerable.

Advierten que los niños y las mujeres quedarían expuestos a riesgos como la violencia, la explotación y el abuso.

Con periodistas de AP y estudiantes franceses

## Corpoguajira promueve diálogo sobre transición energética y la biodiversidad en La Guajira

En un ejercicio de internacionalización y compromiso con la sostenibilidad, el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, atendió a un grupo de periodistas de la Agencia de Noticias AP y a estudiantes de la Universidad Saint Denis de Francia, para dialogar sobre los avances y desafíos de la transición energética en La Guajira y el país.

En estos encuentros, se destacó el papel de la Corporación en el acompañamiento de proyectos que buscan diversificar la



Se exploraron iniciativas de autoridad ambiental que Corpoguajira está liderando.



matriz energética del país, apostando por un modelo más limpio y sostenible.

Además, se exploraron iniciativas de autoridad ambiental que Corpoguajira está liderando para impulsar el uso de energías renovables, favoreciendo el desarrollo económico y social de La Guajira.

Durante el diálogo, también se abordó la riqueza biodiversa de La Guajira, haciendo énfasis en su potencial como centro de conservación. Se discutió, entre otros temas, sobre la publicación Guía de Aves de La Guajira, resaltando la importancia de la avifauna como un indicador clave de la salud ambiental y un atractivo para el ecoturismo, que contribuye al bienestar de las comunidades locales.

## Soldados restauran pozo de almacenamiento de agua en comunidad indígena wayuú Machetsumana en Maicao

Soldados pertenecientes al Batallón de Ingenieros N° 51 realizaron trabajos de restauración en un pozo de almacenamiento de agua ubicado en la comunidad indígena wayuú Machetsumana, en el municipio fronterizo de Maicao, La Guajira.

Esta restauración beneficiará a 300 personas, y garantiza el acceso al vital líquido en la región. Con esta acción, el Ejército reafirma su compromiso con el bienestar de las comunidades colombianas.

Cabe recordar que en

anteriores ocasiones las tropas del Batallón de Ingenieros N° 51 ya han realizado otros trabajos de esta índole, suministrando más de 10 mil litros de agua potable a una comunidad indígena wayuú en Riohacha, mitigando las necesidades básicas de la población, así como en otros sectores de La Guajira.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



Se beneficiará a 300 personas y garantiza el acceso al vital líquido en la región.





## Lafaurie responde si continuará en los Diálogos con el ELN “No, uno no se puede sentar con quienes secuestran a los ganaderos”, presidente ejecutivo de Fedegán

El presidente ejecutivo de Fedegán manifestó que la Mesa con ese grupo armado organizado “está en un punto que va a ser muy difícil volver a encontrar un espacio en donde el Gobierno tome la decisión de sentarse con estos señores”.

José Félix Lafaurie Rivera respondió si seguirá haciendo parte del equipo negociador del Gobierno en los diálogos con el grupo terrorista Ejército de Liberación Nacional (ELN). “No. Yo no creo. Aquí hay una serie de secuestrados. Está todavía secuestrado Cristian Serrano. Y lo he dicho mil veces: uno no se puede sentar con quienes secuestran a los ganaderos. Es muy difícil”, afirmó.

Y expresó con firmeza que “la situación está en un punto que va a ser muy difícil volver a encontrar un espacio en donde el Gobierno tome la decisión de sentarse con esos señores. El Gobierno no puede autorizar operaciones conjuntas con el Gobierno venezolano y no puede ofrecer recompensas contra los cabecillas del Coce y después hacer como que

nada ha pasado”.

El dirigente gremial manifestó que los hechos tienen consecuencias: “de eso siempre hablamos en la Mesa. Había que mandar mensajes positivos que le permitieran a la sociedad creer que realmente este proceso tenía una opción por mil razones que se dieron al comienzo, como la declaración del presidente Petro de que en 3 meses lo resolvía”.

“El ELN está golpeando duramente a la población vulnerable que está en el Catatumbo, por ejemplo, o en el Chocó solamente para ejercer control territorial y proteger sus rentas ilícitas. No sé cómo se puede enmendar el daño que le han hecho al país con las acciones terroristas que han venido desarrollando”, explicó.

### Van tres intentos de Petro por imponer la expropiación

Por otra parte, el alto ejecutivo se refirió al Decreto de Conmoción Interior 108 de 2025 que revive la expropiación administrativa de tierra que llaman ‘expres’. Recordó que

el candidato Petro arremetió en campaña contra los propietarios de tierra y calificó de improductiva la utilizada en ganadería.

“El hoy presidente, aunque ofreció comprar la necesaria para reforma agraria y firmó con Fedegán un acuerdo con ese propósito, no abandona su discurso activista contra los propietarios legítimos, ni los intentos -ya van tres- por disponer de un mecanismo de expropiación administrativa sumario, con el mínimo de recursos que garanticen el derecho del afectado a defender la propiedad de su predio”, indicó en su más reciente columna titulada ‘A Trump... hay que crearle’.

En un reciente comunicado, Lafaurie Rivera afirmó que “al margen del derecho del campesino, el reinsertado o el indígena a su parcela, que lo comparto, no entiendo la obsesión por creer que esa es la panacea, la solución para todo. Puedo asegurar que, ahora mismo, los 40.000 desplazados no están pidiendo tierra, muchos ya la tienen y están más preocupados



José Félix Lafaurie aseguró que no seguirá haciendo parte del equipo negociador del Gobierno en los diálogos.

por su seguridad y su vida, que por no perder lo que ya poseen”.

Sostuvo que las prioridades del Gobierno, antes que expropiar y repartir tierras en medio del caos, deberían ser: primero, la restitución del orden y la seguridad de los pobladores; segundo, la protección de las tierras abandonadas por los desplazados, en riesgo de despojo por parte de los bandidos que tienen incendiada la región.

“Si dentro de los planes de recuperación se necesitan tierras, pero no desnudas, sino con proyectos

productivos y asistencia técnica, con vías decentes, escuelas, centros de salud, crédito, y ese largo etcétera que siempre falta en los procesos de reforma agraria, pues ahí están las de la coca, no las de los campesinos obligados a sembrarla, que lo que necesitan son programas de sustitución con mercados, sino las de cultivos industriales ilícitos, que los hay, que ni siquiera son objeto de expropiación, sino de extinción de dominio por ministerio de la Ley, en razón a su utilización en actividades ilícitas”, concluyó.

## Fue entregado a la Diócesis de Riohacha Historiador Ernesto Altahona Castro recupera valioso registro histórico de la Parroquia de Camarones

Después de 134 años desde su primera inscripción, ha sido recuperado un documento de incalculable valor para la historia de Camarones y de toda La Guajira: el Libro de Matrimonios de la Parroquia de San Lorenzo de Camarones, un registro que recopila los enlaces celebrados entre 1891 y 1936.

Considerado extraviado

durante décadas, este valioso documento fue rescatado por el historiador Ernesto Altahona Castro y entregado en la oficina del obispo de la Diócesis de Riohacha, Monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, el pasado 3 de febrero por su hermana, Viviana Altahona Castro.

Su recuperación representa un hito para la

investigación histórica, pues ofrece un testimonio detallado de las uniones familiares que forjaron la estructura social y el desarrollo de la región.

Más allá de su valor documental, este libro constituye una fuente genealógica de gran importancia, permitiendo a las familias locales reconstruir su historia y sus lazos de parentesco. Además, al contener información sobre los contra-

yentes y sus progenitores, podría facilitar la gestión de procesos de ciudadanía en otros países para algunos descendientes. La última inscripción del libro data de 1936, completando así 45 años de historia matrimonial de la región.

Ahora, bajo la custodia de la Iglesia Católica, este invaluable registro permanecerá protegido, reafirmando su papel como guardián de la memoria

**DESTACADO**  
El valioso documento fue rescatado por el historiador Ernesto Altahona Castro y entregado en la oficina de Monseñor Francisco Antonio Ceballos.

histórica y garantizando su conservación para las futuras generaciones.



Libro de Matrimonios de la Parroquia de San Lorenzo de Camarones, recopila datos de 1891 y 1936.

## FOTONOTICIA

### Nuevo Asesor Jurídico de La Asamblea Jhony Miranda Pimienta

El abogado guajiro Jhony Miranda Pimienta estará al frente del área jurídica de la Corporación Departamental en la vigencia 2025. Un abogado que ha venido incursionando en el litigio contencioso administrativo, en el derecho electoral, constitucional, consulta previa, y medios de control. Egresado del Alma Máter de los guajiros, éxitos en este nuevo reto profesional.







Este 8 de febrero abrirá con la Lectura del Bando

## Andrea Camila Toncel Lúquez, la nueva Reina Central del Carnaval de Villanueva 2025

A sus 16 años, Andrea Camila Toncel Lúquez ha sido proclamada como la Reina Central del Carnaval 2025 en Villanueva. La joven, graduada de bachillerato en el 2024 en la Institución de Promoción Social del Sur (Inspro Sur), asume este nuevo reto con energía y compromiso, buscando transmitir la esencia festiva de su pueblo.

Andrea Camila confesó que siempre soñó con este momento. "Desde pequeña imaginaba recorrer las calles saludando a la gente en carnavales. Me motivó mi familia, que es muy alegre y disfruta estas fiestas al máximo. Ahora quiero que el pueblo de Villanueva se sienta orgulloso de su reina central", expresó con entusiasmo.

Como parte de su proceso de preparación, An-



Andrea Camila trabaja con el grupo de danza 'Soy Caribe', que ha sido pieza clave en su formación.

drea Camila trabaja con el grupo de danza 'Soy Caribe', bajo la dirección del instructor Henry, quien ha sido pieza clave en su formación. "Este grupo es excelente, nos motivamos entre todos para bailar con fuerza y alegría", dijo.

Sobre su rol en los carnavales, destacó su interés en ser un ejemplo para las niñas de Villanueva, inspirándolas a perseguir sus sueños. "Hay muchas niñas hermosas aquí que pueden vivir esta experiencia. Quiero motivarlas a que se atrevan a representar nuestro folclor", agregó.

El próximo 8 de febrero se dará inicio oficial al Carnaval 2025 con la Lectura del Bando, un evento en el que Andrea Camila espera contar con el apoyo de toda la comunidad. "Los

carnavales son un desorden, pero con orden. Sin el pueblo, los carnavales no son carnavales", resaltó.

A su vez, hizo un llamado a la responsabilidad, especialmente en el uso de elementos tradicionales como la maicena y la harina. "Es imposible prohibirlo, pero debemos ser conscientes y respetuosos. No todos disfrutan que les lancen esto en la cara. La idea es divertirnos sin generar conflictos", afirmó.

Andrea Camila Toncel Lúquez asume con pasión este reto y promete que los carnavales 2025 serán una fiesta inolvidable para Villanueva. Con energía, alegría y responsabilidad, la joven reina se prepara para liderar esta celebración que une a toda la comunidad en torno a la tradición y el folclore.

La Convocatoria Sol de Letras 2024, organizada por el Fondo Mixto de la Cultura, la cual contó con una alta participación del gremio de escritores guajiros, reflejada en la inscripción inicial de más de 30 obras inéditas, la cual en su fase final fueron seleccionadas las cinco mejores propuestas que serán publicadas y promovidas durante la Feria del Libro 2025.

Cabe mencionar que las cinco propuestas con mayor puntaje fueron seleccionadas por su calidad literaria, originalidad y profundidad temática. El jurado destacó la acogida de la convocatoria, en la que convergen nuevas voces con escritores de trayectoria, y celebró la diversidad de géneros presentados, que abarcan

## El equipo calificador resaltó la creatividad y calidad de los trabajos Cinco escritores guajiros resultaron ganadores de la Convocatoria Sol de Letras 2024

narrativa, poesía, crónica, ensayo e investigación, lo que confirma el promotor panorama de la literatura en La Guajira.

Los escritores Betsy Barros Núñez de Riohacha, con su poema 'Sabernos vivos'; Angel Roys Mejía con el relato 'Olor de aceituna'; Eudes Toncel Rosado de Fonseca con su reseña 'Alijuna'; Yosimar Palacio Flórez con el ensayo 'Reflexiones de vida en tinta vallenata' y Gustavo Múnera Bohórquez de Maicao con una crónica como tema literario 'Vivencias musicales

del Caribe', fueron los ganadores de la convocatoria.

El equipo calificador resaltó la creatividad y calidad de los trabajos seleccionados e hizo un llamado a seguir fortaleciendo espacios que fomenten la escritura y la literatura en el departamento de La Guajira.

El Fondo Mixto reafirma su compromiso con el desarrollo cultural de la región y celebra el talento de los escritores, quienes con su pluma siguen enriqueciendo el panorama literario guajiro.



El Fondo Mixto indicó que las cinco propuestas con mayor puntaje fueron seleccionadas por su calidad literaria.

## Chayanne es el primer gran artista internacional del Festival de la Leyenda Vallenata 2025



Chayanne estará en el Festival Vallenato 2025.

La versión 58 del Festival de la Leyenda Vallenata, el evento cultural más importante de Colombia, anuncia con gran entusiasmo al reconocido cantante internacional Chayanne, como el primer gran artista internacional confirmado para los shows musicales de 2025.

El intérprete puertorriqueño, una de las figuras más queridas de la música latina, se presentará el 1° de mayo en el emblemático Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera'. Será en una noche que promete

ser inolvidable.

### Leyenda viva de la música latina

Con una trayectoria que abarca más de cuatro décadas, Chayanne ha conquistado los corazones de millones de seguidores en todo el mundo. Sus éxitos icónicos como 'Dejaría todo', 'Torero', 'Tiempo de vals' y 'Provócame', se han convertido en verdaderos himnos románticos y festivos.

El artista ha sido galardonado con numerosos premios, entre ellos varios Billboard Latin Music Awards, y ha vendido más

de 50 millones de discos a lo largo de su carrera. Además, su gira 'Bailemos otra vez', ha sido aclamada en escenarios internacionales por su espectacular producción, y la inigualable conexión de Chayanne con su público. Un abre bocas de lo que viene en el Festival de la Leyenda Vallenata 2025.

El Festival de la Leyenda Vallenata continúa consolidándose como uno de los eventos más relevantes del país y esta versión rendirá homenaje al Rey Vallenato Omar Geles, una leyenda del vallenato y compositor

de éxitos que han trascendido fronteras.

La participación de Chayanne refuerza el compromiso del Festival de la Leyenda Vallenata por integrar tradición y música contemporánea, haciendo de esta versión una experiencia inclusiva y vibrante para todos los asistentes.

Próximamente se anunciarán más artistas que se unirán a esta gran celebración en la Capital Mundial del Vallenato que se llevará a cabo del 30 de abril al 3 de mayo de 2025.

Las entradas para el Festival de la Leyenda Vallenata ya están disponibles en [www.tuboleta.com](http://www.tuboleta.com) ¡No te pierdas la oportunidad de vivir una noche mágica.



Uno en Albania y otro en Maicao

## Dos personas fallecidas por inmersión entre enero y febrero en zona rural de La Guajira

Durante el mes de enero y lo corrido de febrero de 2025 dos fueron las víctimas que fallecieron por inmersión en zona rural del departamento de La Guajira, la primera fue un joven de 22 años en Albania y el segundo en Maicao un menor de edad, cuando disfrutaban de un baño en jagüeyes.

Según la información manejada por este medio de comunicación la primera víctima fue identificada como Jairo José Ortiz Medina, un joven de 22 años de edad, quien se encontraba con un grupo de jóvenes disfrutando de un baño en un jagüey de Marcelo Rancho o más

conocido como La Jamichera en zona rural del municipio de Albania.

Este hecho ocurrió la tarde del 6 de enero cuando el joven se lanzó de cabeza al jagüey, y al poco tiempo de no salir a la superficie sus amigos se alarmaron y pidieron ayuda a los vecinos de la comunidad, quienes trataron de buscar a Ortiz Medina para rescatarlo con vida.

Sin embargo, luego de varias horas y con la ayuda del Cuerpo Voluntario de Bomberos, lograron rescatar el cuerpo de Ortiz Medina sin signos vitales. Este hecho causó gran conmoción en la comunidad de Albania ante la repentina

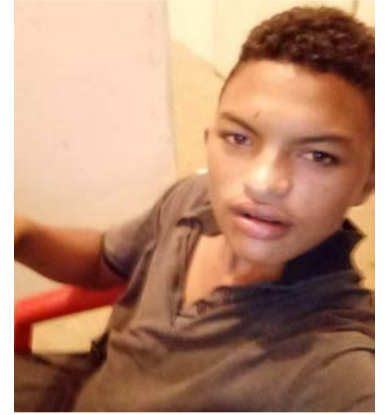
muerte del joven que tenía metas por cumplir.

La segunda víctima por inmersión ocurrió la mañana del martes 4 de febrero en zona rural de Maicao, en donde un menor de 12 años de edad, se lanzó a un jagüey, del cual no salió a la superficie por lo que alarmó a los presentes que decidieron emprender la búsqueda.

El niño fue identificado como Luis Eduardo González, perteneciente a la etnia wayuú, quien era conocido cariñosamente como 'Coshi' y estudiaba en la Institución Educativa Paraíso. Su fallecimiento ha generado gran consternación entre los habi-



La primera víctima fue un joven de 22 años en Albania y el segundo un menor de edad en Maicao.



tantes de la zona.

Estas son las dos víctimas que fallecieron por inmersión iniciando el primer trimestre del año 2025. Las autoridades de socorro ha-

cen un llamado a la ciudadanía y padres de familia a tener más cuidado con sus hijos y evitar que se bañen en estos sitios de alto riesgo para ellos.

Fue puesto a disposición de la autoridad competente

## Hombre es detenido por orden judicial luego de presentarse voluntariamente en La Jagua del Pilar

Gracias a las labores de registro y control realizados por el nuevo modelo de servicio de Policía, se logró la captura de Carlos Miguel Dáger Díaz quien era requerido por orden judicial.

El hoy capturado de manera voluntaria se acercó a las instalaciones policiales manifestando tener una orden de captura vigente.

La patrulla hizo la certificación en el dispositivo PDA y de inmediato arrojó orden de captura vigente por los delitos de concierto para delinquir, fabricación, tráfico y porte



El señor Carlos Miguel Dáger Díaz, se presentó voluntariamente al estar requerido por orden judicial.

de armas de fuego o municiones, hurto calificado y agravado emitida por Fiscalía Especializada N°9.

El capturado fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente, quien será la encargada de definir su situación jurídica

La Policía Nacional mantiene su compromiso firme con la seguridad y el respeto a la legalidad, dedicándose constantemente a preservar la paz y bienestar de la comunidad. Valora la cooperación de los ciudadanos en la notificación

**DESTACADO**  
El hombre fue capturado por concierto para delinquir, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego, hurto calificado y agravado emitida por Fiscalía Especializada N°9.

de actividades delictivas y reafirma que las líneas de emergencia, 123, están disponibles para reportar cualquier comportamiento criminal o situación de peligro.

Durante labores de control y vigilancia

## Capturan en la vía Río Palomino - Riohacha a un hombre por conducir automóvil que había sido hurtado en Barranquilla



El automóvil fue denunciado como hurtado el 27 de noviembre de 2024 en la ciudad de Barranquilla-

Una persona de sexo masculino fue capturada mediante labores de control y vigilancia por parte de los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) ya que al momento de ser requerido se movilizaba como conductor de un vehículo que aparecía como hurtado.

La captura de esta persona se efectuó en la Troncal de Caribe a la altura del kilómetro 53+800 de la vía Río Palomino - Riohacha, en donde los uniformados procedieron a la verificación del vehículo, un automóvil marca Chevrolet de color gris, que contaba con una orden de inmovi-

lización por hurto.

Se pudo conocer que el automóvil fue denun-

**DESTACADO**  
Los uniformados de la Policía procedieron a la verificación del vehículo, un automóvil marca Chevrolet de color gris, que contaba con una orden de inmovilización por hurto.

ciado como hurtado el 27 de noviembre de 2024 en la ciudad de Barranquilla capital del Atlántico, por lo que se inmovilizó y se procedió a su captura de manera inmediata.

Asimismo, la fuente policial informó que la persona fue dejada a disposición de la autoridad competente para los trámites judiciales correspondientes, además, el automóvil fue recuperado en el procedimiento.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



## En 6 de los 15 municipios del Departamento Nueve personas fallecieron en medio de accidentes de tránsito durante el mes de enero en La Guajira

**D**urante el inicio del año 2025, en el mes de enero, nueve personas fallecieron en medio de accidentes de tránsito en 6 municipios del departamento de La Guajira, en hechos y circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

El primer caso se registró el jueves 2 de enero en la vía que comunica al municipio de Barrancas



### EDICTOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL DISTRITO DE RIOHACHA

AVISA

Que el día 10 de julio de 2024, falleció el(a) señor(a) ESTHER MARIA REDONDO DE CERA (Q.E.P.D), identificado(a) con cedula de ciudadanía No 22.453.068 de Baranqa, quien prestó sus servicios como docente. En efecto se presentó el(a) señor FREDIS ENRIQUE CERA JIMENEZ, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 7.420.378 de Barranquilla, en calidad de esposo, con el fin de reclamar sustitución de pensión de jubilación, causada por el(a) docente fallecido(a), establecido en la Ley 91 de 1989.

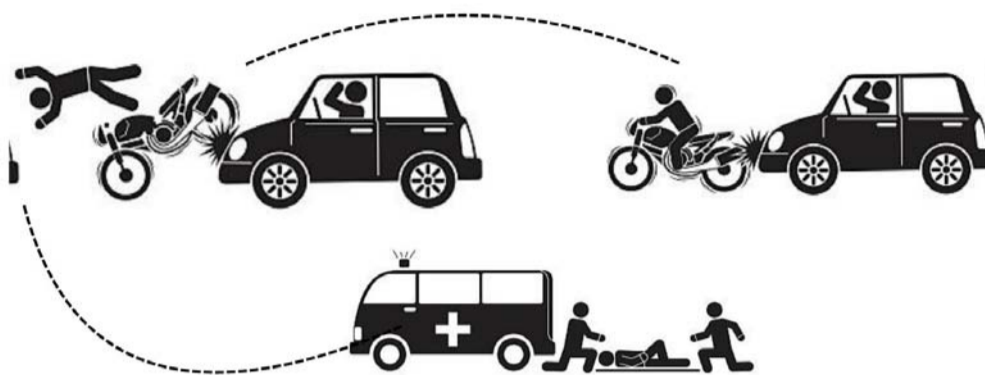
Quien se crea con mayor derecho de reclamar deberán presentarse, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación en la oficina de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha, ubicada en la calle 7 # 7-38 de Riohacha.

Se expide a solicitud de los intereses a los 6 días del mes de enero de 2025.

ALBERTO MARIO CUAN

Secretario de Educación Distrital de Riohacha

### 9 FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO



#### MUNICIPIOS

Barracas	2
Maicao	3
Uribia	1
Fonseca	1
San Juan del Cesar	1
Hatonuevo	1

con Fonseca, en donde falleció Norberto José Bolaños Charris de 37 años de edad, quien se encontraba empujando el vehículo en el que se movilizaba,

el cual se había averiado y fue impactado por otro conductor que se desplazaba en un Mazda 323 de color rojo, que lo arrolló causándole la muerte de manera inmediata.

La segunda víctima se presentó la madrugada del jueves 2 de enero en la avenida principal de Maicao, cuando una ambulancia arrolló a una persona en silla de ruedas, quien fue identificada como Manuel Segundo Ferrer Villasmil, de 46 años de edad. El tercer accidente se registró la tarde del mismo 2, en la vía Uribia - Puerto Bolívar, donde falleció de manera inmediata Wilson Epinayu, luego del choque de dos motocicletas.

La cuarta víctima en accidente de tránsito fue Germán Esteban López Vides 'el Lechero', natural de Plato, Magdalena, quien fue arrollado por una motocicleta el sábado 11 de enero en la ave-

nida principal de Fonseca. La quinta persona fallecida respondía al nombre de Luis Esteban Ureche Berrocal, tras permanecer varios días en una clínica luego de sufrir un accidente de tránsito la noche del domingo 12 de enero, cuando impactó con otra motocicleta.

La sexta víctima en siniestro vial fue identificada como Sebastián Torres Guerrero de 22 años de edad, natural de La Paz - Cesar, quien perdió la vida en hechos ocurridos en la vía San Juan del Cesar a Valledupar, el sábado 18 de enero, en donde un automóvil golpeó con el espejo retrovisor la moto en la que se desplazaba el fallecido, ocasionando un aparatoso volcamiento. La séptima muerte se registró en la vía nacional de Barrancas - Fonseca, a unos metros del puente Masato, la noche del lunes 20 en la que perdió la vida Jaime Zárate Amaya,

quien era conocido como 'Chichi Zárate', en un choque de dos automóviles.

La octava muerte se registró la mañana del sábado 25 de enero en una clínica de Maicao luego de permanecer varios días internada luchando por su vida Gissel González, de 24 años de edad, tras sufrir un accidente de tránsito el sábado 18 en la calle 7 con carrera 15; mientras que la novena persona fallecida fue identificada como Kevin José González, de 30 años, cobradiario, quien perdió la vía en la vía Hatonuevo - Cuestecita, a la altura del sector 'Chivo Feliz', la tarde del miércoles 29 de enero, tras perder el control de su moto e impactar con un automóvil.

Asimismo, según el reporte de las autoridades, más de 15 accidentes de tránsito se registraron en el mes de enero en donde las personas resultaron heridas y satisfactoriamente salieron ilesas y en recuperación, sin embargo, continúan haciendo el llamado a los usuarios viales a cumplir las normas de tránsito para evitar accidentes que pongan en riesgo sus vidas.



#### REQUERIMIENTO DE PERSONAL:

Se requiere Técnico operador Compresores para empresa ubicada en Riohacha, experiencia: Técnico o tecnólogo electromecánico, mecánico industrial o afín, objetivo del cargo: Operar y mantener los compresores recíprocos de gas natural para cumplir con las nominaciones diarias de forma segura y confiable, Ofrecemos: sueldo \$3.392.000, bono de alimentación, contrato laboral indefinido, horario: turnos rotativos de 12 horas por 15 días trabajando + 15 descansando, inicio de labores para el 17 de febrero de 2025, las hojas de vida enviarlas al correo: gestionhumana@utmcenergy.com en el asunto colocar: HV Vacante técnico operador compresores.

#### MEJORAS PROGRAMADAS



**MARTES 11 DE FEBRERO: CIRCUITO LA JUNTA**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar: corregimientos La Junta, Corral de Piedra, Zambrano, El Totumo, La Peña, Los Haticos, Guaya canal, Villa Del Río, Curazao, Lagunita, El Hatico de los Indios y La Sierrita. **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar: barrios Gran Colombia, Corelca, Loma Fresca y Manzanillo, Félix Arias, Paraíso Del Betel, Norte, 20 De Julio, Los Olivos, Los Angeles, La Esperanza, Buenos Aires y sectores y fincas aledañas a la vía San Juan - Fonseca. **MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO: CIRCUITO MINGUEO**, de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana del municipio de Dibulla y La Punta de los Remedios.

AireEnergiaCo @Aire\_energia @Aire\_energia

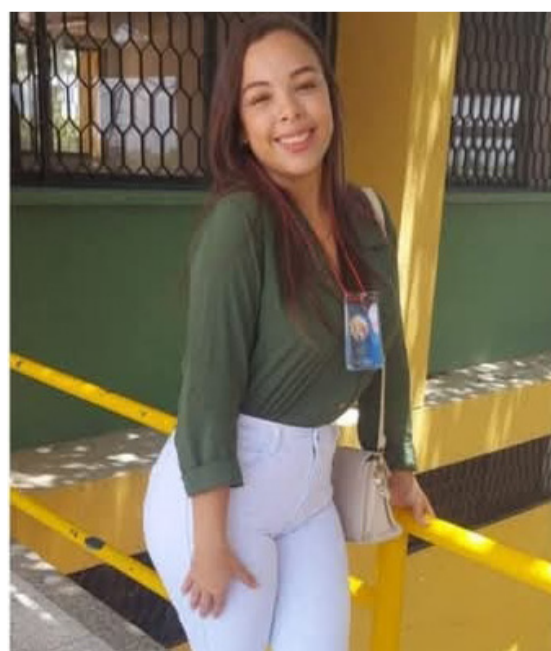
115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



De los nueve fallecidos en accidentes de tránsito en enero, ocho son hombres.



# Tenía vigente una orden de captura por homicidio agravado Cae alias 'Puntilla' incluido en el cartel de los más buscados en La Guajira

Gracias a los controles exhaustivos que realiza la Patrulla del Nuevo Modelo de Servicio de Policía en coordinación con el cuerpo Élite Policial en el municipio de Santa Ana, Magdalena, se logró la captura de una persona que figuraba en el cartel de los más buscados en La Guajira.

El hoy capturado, identificado como Carlos Alfredo Cantillo Sánchez, alias 'Puntilla', registra una orden judicial vigente emanada por el Juzgado Penal con funciones de Control de Garantías de Riohacha por el delito de homicidio agravado, además de ser presunto integrante de 'Los Pachencia'.

Alias 'Puntilla' sería el autor material del homicidio de Hernán Antonio Bermúdez Arévalo, líder de Restitución de Tierras y líder afrodescendiente del

**DESTACADO**

Alias 'Puntilla' sería el autor material del homicidio de Hernán Bermúdez Arévalo, líder de Restitución de Tierras y líder afro del corregimiento de Pelechúa, jurisdicción de Riohacha.



Carlos Alfredo Cantillo Sánchez, alias 'Puntilla'.

corregimiento de Pelechúa, jurisdicción del municipio de Riohacha, en hechos presentados el 23 de noviembre de 2019.

Esta persona fue dejada a disposición de la autoridad competente.

"Agradecemos el apoyo y la colaboración de la

ciudadanía en el proceso de identificación y captura de individuos buscados por la justicia. La denuncia ciudadana sigue siendo una herramienta fundamental en la lucha contra el crimen", aseguró el teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campos comandante Departamento de Policía Guajira.



Jorge Luis Muñoz Julio conocido como 'Pocho', salió desde una vivienda en el corregimiento de Camarones el 30 de enero.

## Familiares llevan 8 días sin saber de su paradero Desde el 30 de enero se encuentra desaparecido joven que salió del corregimiento de Camarones

Familiares y amigos llevan 8 días desesperados sin saber el paradero de Jorge Luis Muñoz Julio conocido como 'Pocho', quien salió desde una vivienda en el corregimiento de Camarones, zona rural de Riohacha y hasta la fecha no saben nada de él.

Según sus familiares lo reportaron como desaparecido desde el jueves 30 de enero y hasta el momento no saben nada de él, ni se ha comunicado, por lo que están angustiados al no saber dónde puede encontrarse o si le sucedió algo al salir de su residencia.

Se pudo conocer que las autoridades tienen pleno conocimiento de lo sucedido por lo que están en

la búsqueda del joven, sin embargo, sus familiares piden a toda la comunidad de La Guajira y de otros departamentos de la Costa ayudar para encontrarlo.

Sus familiares han dejado un contacto de teléfono para que se puedan comunicar y dar información por si saben de su ubicación. El número es 311-8102396.

## Su detención se produjo tras un intento de robo en una tienda Envían a prisión a tres jóvenes señalados de herir a bala a una menor de edad en Valledupar

Ricardo Rengifo, Nelson Castillo León y José Sánchez, entre los 22 y 23 años, han sido imputados y enviados a prisión por varios delitos graves, incluyendo tentativa de homicidio, hurto calificado, porte ilegal de arma de fuego y violencia contra un servidor público. Su detención se produjo tras un intento de robo en una tienda del barrio Villa Corelca, donde una joven de 17 años, Keilis Pacheco Romero, fue herida de gravedad con un arma de fuego.

Las audiencias se llevaron a cabo en el Juzgado Tercero Penal Municipal de Garantías de Valledupar, donde los acusados



Por representar un peligro para la comunidad, Fiscalía pidió cárcel intramural para los tres individuos.

no aceptaron los cargos presentados por la Fiscalía 14 local, que argumentó sobre la existencia de una inferencia mínima razonable de autoría y participación en los delitos cometidos.

La Fiscalía también solicitó que se les impusiera medida de aseguramiento en un centro carcelario, argumentando que representan un peligro para la comunidad.

Keilis Pacheco resultó herida mientras los imputados intentaban robar a otra persona en las cercanías de la tienda 'El amor de Dios'. Los tres individuos fueron capturados ese mismo día mientras

Keilis Pacheco resultó herida mientras los imputados intentaban robar a otra persona en las cercanías de la tienda 'El amor de Dios'. Los tres sujetos fueron capturados ese mismo día.

**DESTACADO**

intentaban huir en un taxi. Las autoridades también los vincula con tráfico, fabricación y porte ilegal de armas de fuego, y al menos dos de ellos tienen antecedentes penales por otros delitos. Actualmente, Keilis Pacheco está con pronóstico reservado en la Clínica Valledupar.